

Asamblea Representativa del Ciudadano Extranjero de la Ciudad de Kawasaki



Colors, Future!

いろいろって、未来。

川崎市

Nota de prensa No.67

Redacción: Oficina de Derechos Humanos e Igualdad de Sexos,
Dpto. de Cultura del Ciudadano, Ciudad de Kawasaki

Publicación: 8 de Enero de 2020

Sitio web en japonés: <http://www.city.kawasaki.jp/shisei/category/60-7-2-0-0-0-0-0-0-0.html>

Sitio web en japonés sensillo: <http://www.city.kawasaki.jp/250/page/0000042748.html>

"Participamos en el Festival Internacional en Kawasaki"

El domingo 7 de julio se realizó en el Centro Internacional de Kawasaki el "International Festival in Kawasaki 2019", contando con la concurrencia de alrededor de 14.000 personas.

Este día, no solo hemos promocionado la Asamblea sino que además realizamos varios eventos como juegos de rompecabezas, dibujar banderas de distintos países, y hasta hacer peces con cintas. A través de estas actividades hemos podido tener contacto con una gran cantidad de personas.



"Participamos en la Fiesta del Ciudadano de Kawasaki"

Entre el sábado 2 y lunes 4 (feriado) de noviembre se realizó la Fiesta del Ciudadano de Kawasaki número 42. Los miembros de la Asamblea participamos en el segundo día de este evento. En el desfile inicial, desfilamos vistiendo atuendos tradicionales de nuestros países y haciendo flamear nuestras banderas, promocionando de esta manera la Asamblea.

En nuestro puesto, realizamos eventos como probar vestirse con los atuendos típicos de nuestros países, juegos de rompecabezas y dibujar las banderas de nuestros países con lo cual se han entretenido y divertido muchas adultos y niños. Presentamos también, como ya es de costumbre todos los años, los tradicionales puestos de saborear los tés del mundo contando con una muy buena acogida por parte de los asistentes.



Realizamos el Foro Abierto

El domingo 10 de noviembre realizamos el Foro Abierto 2019 en el Centro Internacional de Kawasaki. Este año contamos con la participación de un total 95 personas y la reunión se realizó desde las 14:00 hasta las 17:00.

Siendo este el segundo año de actividad de la XII Asamblea, expusimos la opinión de los miembros de la Asamblea acerca de los temas que estamos preparando para presentar como recomendación al alcalde, y recabamos las opiniones de los asistentes. En la reunión expusimos primeramente la propuesta de la recomendación, y luego separándonos en dos subcomisiones realizamos en cada una la sesión de preguntas y respuestas y el intercambio de opiniones. Los temas tratados en las subcomisiones fueron, en la subcomisión A “el examen de salud de los bebés”, y en la subcomisión B “la asistencia de los niños en el idioma japonés en las escuelas” y “el empleo y los problemas laborales de los trabajadores extranjeros”. En la parte final retomamos la reunión general y se anunciamos las opiniones recabadas en las dos subcomisiones, y finalmente recibimos las opiniones del Sr. Junichi Shibuya de la Universidad de Bienestar Social de Tokio (*Tokyo Fukushi Daigaku*) y la Sra. Chiho Ogaya de la Universidad Ferris quienes asistieron en carácter de comentaristas.

En esta Asamblea Abierta hemos recibido gran cantidad de críticas y opiniones. En las deliberaciones restantes esperamos continuar las discusiones en forma efectiva para elaborar una buena propuesta.



Los comentarios que resaltaron en la encuesta respecto a la propuesta de las recomendaciones fueron: “hubiese sido más claro si se hubiese expuesto el motivo por el cual se eligió este tema”, “quisiera escuchar un poco más acerca de los antecedentes y el motivo de la propuesta”, “sería conveniente explicar la propuesta en concreto y un poco más en detalle”. Por otra parte, en la Asamblea Abierta pudimos recibir comentarios como “En realidad la sociedad japonesa tiene una fasetta de ser una sociedad cerrada para los extranjeros. Sin embargo, sigamos discutiendo aún más para un buen desempeño de los trabajadores extranjeros, y para lograr una sociedad de convivencia multicultural”, “Fue muy bueno escuchar la gran variedad de opiniones. En base a lo que he escuchado en esta asamblea pensaré cómo se está tratando el tema del trato de los extranjeros en mi país”, “Creo que el que los extranjeros sean conscientes de los problemas existentes es bueno para el porvenir de la sociedad. Me hizo pensar en que independientemente de si somos extranjeros o japoneses, tenemos que construir entre todos una mejor sociedad para las generaciones venideras”.

Al finalizar la asamblea, realizamos una reunión de camaradería. Fue muy corta pero de gran valor para interrelacionarnos. Agradecemos profundamente a todas las personas que han participado de la misma.

“Centro de Atención General e Integral de Consulta para la Convivencia Multicultural, y el Traductor QR”

La ventanilla de atención de consultas para los extranjeros del Centro Internacional de Kawasaki se ha renovado como “Centro de Atención General Integrada de Consulta para la Convivencia Multicultural” ampliando la cantidad de idiomas de atención a 11 (once) idiomas.

	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado
Inglés	●	●	●	●	●	●
Chino		●	●		●	
Coreano		●		●		
Español		●	●			
Portugués		●			●	
Tagalo		●	●			
Vietnamita		●			●	
Tailandés	●	●				
Indonesio		●	●			
Nepalés		●				●
Japonés sencillo	●	●	●	●	●	●

[Temas que puede consultar]

Problemas o inconvenientes que tiene, lo que no sabe cómo debe hacerse, lo que desea saber (temas medicinales, seguro de salud y social, violencia doméstica, trámites públicos, educación, crianza de los niños, etc.)

[Temas económicos]

La consulta es gratuita.

[Lugar]

Centro Internacional de Kawasaki (2-2 Kizuki Gyon cho, Nakahara-ku, Kawasaki-shi)

De 10 a 12 minutos a pie, desde la estación “Moto Sumiyoshi” de la línea Tokyu Toyoko y línea Meguro.

[Teléfono]

044-455-8811

[Horario de atención]

De 10:00 a 12:00, y de 13:00 a 16:00, excepto los días comprendidos entre el 29 de diciembre y el 3 de enero.

[Página web]

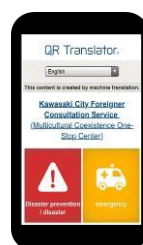
<http://www.kian.or.jp>

** Los días en que no se encuentre la persona que hable su idioma, lo atenderemos utilizando el servicio de traducción o el programa de aplicación de traducción de idiomas.



Traductor QR

Ya está disponible el acceso a la información multilingüe desde su teléfono inteligente o su PC de tableta.



Regulación de la ciudad de Kawasaki para la asistencia del embarazo, el parto, y la crianza del recién nacido



La llegada de una nueva vida representa una gran alegría, sin embargo a veces trae consigo la preocupación de si nuestra condición económica es suficiente. En esta oportunidad quisiera presentarles las diversas disposiciones municipales existentes en la ciudad de Kawasaki para asistirlos.

Primeramente les hablaré para el caso del embarazo. Cuando el médico del hospital le diga que reciba el “*boshi kenko techo* (cuadernillo de registro de salud madre-hijo)”, vaya a la municipalidad y tramite la recepción del mismo, además de la versión en japonés los hay en 10 idiomas diferentes, y dentro del mismo hay un billete de subsidio de la regulación de asistencia económica para los exámenes médicos en caso de embarazo (*ninpu kenko shinsa josei seido no hojo ken*). Si utiliza este billete, el monto a pagar en el hospital correspondiente al examen médico será la diferencia entre el valor a pagar indicado por el hospital menos el valor de este billete.

En segundo lugar les hablaré respecto al parto. Toda las personas que estén afiliadas a un seguro de salud recibirán un “subsidio único por parto (*shussan ikuji ichiji kin*)” de 420.000 yenes por cada niño. Quienes están afiliados al Seguro Nacional de Salud (*kokumin kenko hoken*) y están en las condiciones (1) o (2) abajo indicadas deberán tramitarlo en la municipalidad (*kuyakusho*) o dependencias satélites de la municipalidad (*shisho*). (1) quienes no utilizaron la regulación municipal con el cual el Seguro Nacional de Salud hace el pago de los gastos del parto en forma directa al hospital o dependencia médica, (2) quienes utilizaron la regulación municipal mencionada en (1), pero debido a que gasto del parto fue menor que 420.000 yenes desean solicitar el reembolso de la diferencia. En mi caso, como estaba afiliada al seguro de salud de la empresa, lo solicité a través de la empresa.

El “subsidio único por parto” pueden percibirlo también cuando se tenga el parto en el extranjero, y también por aborto o muerte del niño después de los 12 meses de embarazo.

Por último, con respecto a la crianza del niño existe el “subsidio infantil (*jido teate*)” y “la disposición del subsidio médico infantil (*shooni iryohi josei seido*)”. La regulación del “subsidio infantil” es una disposición por el cual el ciudadano puede recibir un cierto monto de dinero como subsidio 3 veces al año (en junio, octubre y febrero) hasta el 31 de marzo siguiente a que el niño haya cumplido los 15 años, es decir hasta el momento de finalización de la escuela secundaria. La regulación del “subsidio médico infantil” es una disposición que permite reducir la carga de los gastos medicinales del seguro de salud de los niños que están afiliados al seguro de salud. El contenido y el monto a percibir como subsidio infantil y subsidio médico infantil varía según el monto de las ganancias de la familia. Confirme el detalle en la ventanilla de la municipalidad.

Al tener el parto, recibirá del hospital el formulario de la constancia de nacimiento (*shusho todoke*), complételo escribiendo el nombre del niño y la fecha de nacimiento y preséntelo sin falta en la municipalidad dentro de los 14 (catorce) días desde el nacimiento del niño. Es bueno consultar en ese momento en la ventanilla correspondiente de la municipalidad acerca del trámite para solicitar el subsidio infantil (*jido teate*) y el subsidio médico infantil (*shooni iryohi josei seido*).

Hay varias regulaciones de asistencia pero para hacer uso de los mismos debe solicitarlos, por eso les recomiendo solicitarlos.

A todas las mamás y las futuras mamás residentes en la ciudad de Kawasaki, disfrutemos juntos en Kawasaki la crianza de nuestros hijos.

(Liu Ailing)

<Informes>

Oficina de Derechos Humanos e Igualdad de Sexos, Departamento de Cultura del Ciudadano, Ciudad de Kawasaki
Kawasaki Frontier Bldg. Piso 9, 11-2 Ekimae-honcho, Kawasaki-ku, Kawasaki-shi, 210-0007

Tel : 044-200-2359 Fax : 044-200-3914 E-mail : 25gaikok@city.kawasaki.jp

¡Comentarios y opiniones sobre la Asamblea y las notas de prensa serán bienvenidos!

Este papel es papel de reciclaje. Contiene un 70% de pulpa de papel de desecho.



古紙パルプ配合率70%再生紙を使用